

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 46/19/89/s  
Distr: AU/SC

AU 78/89

Temor de desaparición

14 de marzo de 1989

PERU: Saturnino CASTILLO PERALTA

=====

Amnistía Internacional está preocupada por las noticias sobre la desaparición de Saturnino Castillo Peralta después de ser detenido.

Según los informes recibidos, Saturnino Castillo viajaba de Abancay a Cuzco en un autobús que fue detenido en el puesto de control de policía en el puente de Ccunyacc, el único puente que cruza el río Apurimac, que divide los departamentos de Cuzco y Apurimac. El puesto de control del lado de Apurimac se utiliza para controlar todos los movimientos realizados entre ambos departamentos. Sacaron a Saturnino Castillo del autobús y lo detuvieron. No dispone de información sobre su paradero. Las autoridades del área se niegan a reconocer su detención.

Saturnino Castillo es el antiguo presidente de la comunidad de campesinos de la provincia de Abancay, departamento de Apurimac. El año pasado, dos profesionales de sanidad, Walter Quispe Añauca y Lucio Condoma, fueron detenidos en el puente Ccunyacc y las autoridades no reconocieron su detención. Unos días después se encontraron sus cadáveres en un campo, con signos de haber sido torturados.

Amnistía Internacional está preocupada por la seguridad física de Saturnino Castillo e insta a las autoridades de Perú a que lo pongan en libertad inmediatamente, a menos que se le lleve a juicio.

## Información general

Los departamentos de Ayacucho y Apurimac se encuentran en estado de emergencia y bajo control militar desde 1982, impuesto en respuesta a las acciones del grupo de oposición armada Partido Comunista del Perú, "Sendero Luminoso". Los comandos político-militares encabezados por oficiales de las fuerzas armadas ejercen un control casi total en ambos departamentos. Los oficiales que dirigen estos comandos tienen competencias extraordinarias, como la de practicar arrestos sin tener que dar cuenta de ello a ninguna autoridad civil. Los comandos político-militares dependen del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Desde que se establecieron en diciembre de 1982 los comandos político-militares, se ha observado en este área un cuadro de desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y torturas. Se ha comprobado que el recurso del hábeas corpus no tiene efecto alguno.

ACCION RECOMENDADA: Telegramas, télex, cartas vía aérea:

- expresando preocupación por la detención no reconocida de Saturnino Castillo Peralta;
- instando a que sea puesto en libertad inmediatamente, a menos que sea llevado ante un tribunal competente y se le acuse de un delito penal;
- instando a que, mientras se encuentre detenido, se le trate de modo humano y se le garantice el acceso a su abogado y familiares.

LLAMAMIENTOS A:

General Enrique López Albújar  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avda. Boulevard Monterrico  
Lima, Perú

Dr. Armando Villanueva  
Ministro del Interior  
Ministerio del Interior  
Plaza 30 de agosto 150  
Lima 27, Perú

Telegramas: Ministro Defensa López,  
Lima, Perú  
Télex: 25438 CONGREGI

Telegramas: Ministro Interior  
Villanueva, Lima, Perú  
Télex: 21133 PC OCMI

Dr. Manuel Catacora González  
Fiscal General de la Nación  
Fiscalía General de la Nación  
Edificio Torre de Lima 7 piso  
Centro Cívico  
Lima, Perú

Telegramas: Fiscal Nación Catacora, Lima, Perú  
Télex: 20055 PE MINPBUL

COPIAS A:

Señores  
APRODEH  
Avenida Abancay 210 Of. 1102  
Lima, Perú

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si los envían después del 19 de abril de 1989.